

Sobreg. C. e. haiga un / Alenor D. Juan de Navarro Dijo que muchos años
 tolos para la car / haca y pone mtolos en la Carniceria p. Car de esta Ciudad, en
 niera de / tiempo de verano para la mejor conversacion de la Carne, y q
 no repiendan, y conveniencia de la mucha Persona q. concu
 rran a este sitio, y asisten de dia. y hallandose insoportable, y en
 teniente de verano el que ha vivido hasta ahora, se ha de procurar
 atendiendo a esta necesidad, y a la de ordena y utilidad p. el g. l.
 se constituya uno nuevo, aprovechando de el resto los condeley
 Manillas, y demas que conduca, sobregue resolverse la Cui.
 lo que fuere de su agrado, y habiendose de, considerando los excesi
 vos calores que se experimentan en esta Poblacion, las perjurias
 que pueden resultar a la Carne, y la incomodidad que sufrir
 nian los Carralleros Fieles Ejecutores que asisten guar.
 todo el dia a la Carniceria, se haga el expresado todo
 por D. Juan de Torres Arrente principal, y se tave su auto
 por Persona inteligente llevando de la certificacion a la
 Junta de Propio y Arbitrio, para que se le imponga de
 estegato, mediante la necesidad.

Mem. de el Baron / Oroy Memorial de Juan de Torres Arrendador del
 dador de el Molino / Molino de el Rey, en que dice, que habiendo representado a esta
 de el Rey; Dijo / Cui. las perjurias tan grandes que rezuria este propio con las
 vaciones q. se hacen / arena de el Rio de Sanjona que ocurre en la noche de el
 la Junta de Sanjona / dia y un y cinco de el mes de Noviembre proximo, y